



EDICTO

D. Bernabé Cano García, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Nucía.

HACE SABER:

Que, con fecha 6 de junio, la Alcaldía Presidencia ha dictado el siguiente y literal **DECRETO**,

«**DECRETO:** Habiendo sido notificada Resolución de Alcaldía nº 425 de fecha 31 de mayo de 2016 en la que, entre otros se nombra a los miembros del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas en la convocatoria consistente en la creación de una Bolsa de Empleo de Arquitecto, para proveer las vacantes, sustituciones de puestos coyunturales de idénticas características a las convocadas o necesidades del servicio de carácter temporal, mediante nombramiento interino. Habiendo recibido, asimismo, comunicación de renuncia vía email de D. Miguel Peiró Alarcón, nombrado Presidente de dicho Tribunal.

VENGO EN RESOLVER:

- 1.- Nombrar a D. Juan Pedro Carrión Rivera, Presidente del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas establecidas en las bases de la convocatoria.
- 2.- Hacer pública la presente Resolución mediante inserción de la misma en el Tablón de Edictos y en la página Web del Ayuntamiento de La Nucía www.lanucia.es .»

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Nucía, a 7 de junio de 2016

El Alcalde

Fdo.: Bernabé Cano García

